



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO		
Cursos, Talleres y Pláticas (INFAM-SAMEM)				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	TLAL/DIF/17		
<p>Consiste en impartir cursos, talleres y pláticas en temas relacionados con la dinámica familiar, la dignificación de la mujer, el establecimiento de relaciones interpersonales sanas en cualquier ámbito como la escuela, familia y amigos, abordando temas específicos como: violencia escolar, familia la desintegración de esta, buen trato, trastornos emocionales; mismos que están enlistados de manera enunciativa mas no limitativa.</p> <p><b>INFAM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los cursos, talleres y pláticas impartidos por el programa de INFAM son totalmente gratuitos.</li> <li>- Los cursos, talleres y pláticas para la integración familiar son de temáticas diversas, tales como:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Escuela de orientación para padres;</li> <li>b) Taller de buen trato; y</li> <li>c) Talleres preventivo-educativos.</li> </ol> </li> </ul> <p><b>SAMEM:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los cursos, talleres y las pláticas que ofrece el Programa de salud mental de la Mujer son totalmente gratuitos.</li> <li>- Las actividades para la salud mental de la mujer son temáticas diversas, tales como:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Prevención de trastornos emocionales;</li> <li>b) Capacitación para el trabajo;</li> <li>c) Taller de género masculino; y</li> <li>d) Taller preventivo de depresión.</li> </ol> </li> </ul>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Fomento a la Integración Familiar". Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres". Artículo 106 fracción II del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia (solo aquellos servicios que así lo requieran tales como el taller de habilidades para la formación de la pareja y la familia y taller de escuela para padres).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de problemáticas surgidas con respecto a los temas como la violencia escolar, familiar, desintegración familiar, sexualidad, límites, comunicación entre padres e hijos, crianza positiva y paternidad responsable, relaciones sanas con familia, amigos y en el noviazgo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			



REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	CÓPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. El oficio firmado por la persona que solicita el servicio dirigido a Dirección General y Subdirección de Prevención y Desarrollo Familiar SMDIF, para solicitar el taller o curso o platica correspondiente.  <b>El oficio tendrá que contener los siguientes datos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre completo de la persona interesada en participar en el curso, taller o platica.</li> <li>Dirección, teléfono y correo electrónico.</li> </ul> 2. El día que se tome el curso, taller o platica, se les pedirá los siguientes datos de la persona usuaria que participa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre completo</li> <li>Edad</li> <li>Dirección</li> </ul> Todo esto es para tener un correcto llenado de las listas de asistencia.	SÍ	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia publicado en la Gaceta Municipal número 42, cuarta sección del 24 de octubre de 2024.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
El oficio firmado sellado para la autoridad institucional de la escuela, empresa, centro de salud, dirigido a la Dirección familiar SMDIF, para solicitar el curso, taller o platica correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>El oficio deberá contener los siguientes datos:</li> <li>Nombre de la institución interesada</li> <li>Curso, taller o platica en la que están interesados participar.</li> <li>Número de sesiones que se requieren</li> <li>Número de participantes</li> </ul>	SÍ	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia publicado en la Gaceta Municipal número 42, cuarta sección del 24 de octubre de 2024.



<ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha de inicio y fecha de término del curso, taller o plática en la que están interesadas en participar.</li><li>• Dirección, teléfono, correo electrónico, para que sea llenado el formato.</li></ul> <p>Se debe mencionar el espacio físico en el que se dará la plática, el cual deberá ser adecuado para el trabajo de un grupo (debe de tener sillas, mesas, estar ventilado, iluminado, amplio y con sillas).</p>	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"><li>1.-El ciudadano/a o Institución interesada solicita información vía telefónica al número 5553612115 ext. 104 o en las instalaciones del Sistema Municipal para dar información personalizada.</li><li>2.- El ciudadano/a o la institución interesada, remite un oficio firmado y sellado por la autoridad institucional de la escuela, empresa, centro de salud, dirigido al Área de Atención y Desarrollo para la familia y la mujer.</li><li>3.- Se solicitarán los datos correspondientes para dar el seguimiento institucional marcado en el reglamento interno para dar inscripción y seguimiento a los interesados.</li><li>4.- La persona usuaria se presenta al curso, taller o plática.</li><li>5.- Se entrega a la persona usuaria una constancia de asistente al curso o taller (solamente si cuenta con el 95% de asistencia si no es así tendrá que repetir el curso, taller o plática)</li></ol>
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"><li>- 5 días para llenar los formatos, y para efectuar el acuerdo establecido para llevar los cursos, talleres o pláticas con las personas físicas, instituciones y/o escuelas que soliciten el servicio.</li><li>- 15 días hábiles para el inicio de las actividades.</li></ul>
COSTO:	Gratis Fundamento Jurídico: No aplica
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO N/A TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>Se deberá realizar el acuerdo institucional por las instancias a las que se les brinde el servicio.</p> <p>Para brindar el curso, taller o plática es necesario conformar cursos de mínimo 10 personas preferentemente y para los mismos en línea no se tiene un cupo limitado.</p> <p>Para brindar el curso taller o plática es necesario un espacio físico adecuado para el trabajo del grupo, de igual forma si el curso es en línea se debe de tener una buena señal de internet los interesados siempre deben de tener la cámara prendida y buenas herramientas de presentación.</p> <p>Las acciones están encaminadas a formar grupos con personas de edades entre los 18 a 70 años.</p>

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Las acciones están dirigidas a la población de Tlalnepantla de Baz, sin embargo, se atiende también a las personas de otros municipios que se encuentren interesadas en acudir.
-----------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz			Área de Atención y Desarrollo para la Familia y la Mujer	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Omar Avilés Gutiérrez		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica esquina Convento de San Fernando		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	536121115	104	No aplica	<a href="mailto:infam.samem@diftlalnepantla.gob.mx">infam.samem@diftlalnepantla.gob.mx</a>

#### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan terapia individual o familiar?
RESPUESTA:	No. El programa de trabajo grupal en instituciones públicas y educativas donde únicamente se pueden brindar asesorías. En caso de requerir se canalizará con el Área de Psicología.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tienen costo sus actividades?
RESPUESTA:	No, son gratuitas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**Tlalnepantla**  
 *nuestra ciudad*  
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Prestan servicio los fines de semana?
RESPUESTA:	No, solo se brinda el servicio de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a menos de que se tenga un evento programado en fines de semana será difundido para que la comunidad pueda asistir.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <b>C. María Fernanda Castillo Cortés</b> Titular del Área de Atención y Desarrollo para la Familia y la Mujer	 <b>Mtro. Omar Avilés Gutiérrez</b> Subdirector de Prevención y Asistencia Familiar	<b>15/octubre/2025.</b>

